DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
(Res. Nº 1199/2013 de fecha 30/07/13)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 55/13

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 37/2013

"CONTRATACION DE SERVICIO DE CETRERIA"

04 de Setiembre de 2013

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN N° 55/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2013

"CONTRATACION DE SERVICIO DE CETRERIA"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución **N° 1199/2013**, de fecha 30/07/2013, fue integrada la Junta de Aclaraciones y el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesta de la siguiente manera:

JUNTA DE ACLARACIONES

- **Abg. Julián Patiño** - **Coordinador UOC (Coord. de la Junta)**
- **Lic. Julio Cortazar** - **Gerente Administrativo SDAF**
- **Abg. Wilfrido Garay** - **Asesor Jurídico**
- **Lic. Hugo González** - **Jefe Dpto. de Licitaciones**

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

- **Lic. Julio Cortazar** - **Gerente Administrativo SDAF (Coord. CEO)**
- **Abg. Wilfrido Garay** - **Asesor Jurídico**
- **Lic. Hugo González** - **Jefe Dpto. de Licitaciones.**

2. APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS TECNICAS

El Acto de Apertura de Sobres de Ofertas se realizó en fecha 22/08/2013, a las 08:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y el Representante de la siguiente empresa:

	REPRESENTANTE	G/
RAPTOR	**RAUL PALACIOS PRINCIGALLI**	**3.990.382**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de ofertas de la firma que presentó sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

EMPRESA	Monto de la Oferta	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA DE LA POLIZA
RAPTOR	**GS. 232.320.000**	**Gs. 7.000.000**	**61 DIAS**

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

LIC. HUGO DANILO GONZÁLEZ
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
DINAC - U.O.C.

3.1. Documentación Legal

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen N°: 1364/2013, de fecha 28/08/13, en el cual menciona entre otros:

	RAPTOR de Raúl Palacios Principalli	
	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3%	✓	

Lic. JULIO C. CORTAZAR GAMELL
Gerente INT. ADM. SDAF.
DINAC

Abog. WILFRIDO R. GARAY
Asesor Jurídico
DINAC

C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**			
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	✓	
b.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
c.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	✓	
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓	
f.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	

3.2. Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados:

Descripción de la Documentación Solicitada	RAPTOR de Raúl Palacios Principalli	
	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	11,54	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	0,09	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2010, 2011 y 2012	3,55	

LIC. HUGO DANILO GONZÁLEZ R.
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
DINAC - U.O.C.

3.3. Experiencia y Capacidad de Servicio:

Las empresa **RAPTOR de Raúl Palacios Principalli,** cumple a satisfacción con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la presentación de los certificados de experiencia y calidad de servicio.

Lic. JULIO C. SOMAZAR CADELL
Gerente - INT. ADM. SDAF.
DINAC

Abog. WILFRIDO R. GARAY
Asesor Jurídico
DINAC

4. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, la Empresa **RAPTOR de Raúl Palacios Principalli,** cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.

Así también se reduce los meses a ser adjudicados, a 6 (seis) meses, por cambio de prioridades institucionales establecidas por las nuevas autoridades.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución **1199/2013, de fecha 30/07/2013,** habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63°** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 37/2013 "CONTRATACION DE SERVICIO DE CETRERIA"** a la empresa: **RAPTOR de Raúl Palacios Principalli,** por un monto total de **Gs. 116.160.000 (Guaraníes Ciento Dieciséis millones ciento sesenta mil) IVA incluido,** por un periodo de 6 (seis) meses, correspondiendo la suma de **Gs. 77.440.000 (Guaraníes Setenta y siete millones cuatrocientos cuarenta mil)** para el ejercicio 2013 y la suma de **Gs. 38.720.000 (Guaraníes Treinta y ocho millones setecientos veinte mil)** para el ejercicio 2014, conforme al Anexo B-02-09 y Cuadro de Precio Adjudicado.

Atentamente,

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contratación
Dpto. de Licitaciones

Lic. Julio Cortazar
Miembro Comité de Evaluación

Lic. Hugo Danilo González R.
Miembro Comité de Evaluación

Abg. Wilfrido Garay
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

ANEXO B - 02 - 09

Institución: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

Adjudicado: **RAPTOR de Raul Palacios Principalli**

LCO N° 37/2013

ID: 255.357

Cuadro de Precio Adjudicado

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Cantidad	Presentacion	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	70111503-001	CONTRATACION DE SERVICIO DE CETRERIA	No Aplica	No Aplica	Meses	6	Evento	19.360.000	116.160.000
								TOTAL IVA INCLUIDO	116.160.000

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contratación Dpto. de Licitaciones

LIC. HUGO DANILO GONZÁLEZ R.
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
DINAC - U.O.C.

Lic. JULIO C. CONTAZAR GAMELL
Gerente - INT. ADM. SDAF.
DINAC

TOTAL ADJUDICADO A RAPTOR de Raul Palacios Principalli: Gs. 116.160.000 (Guaraníes Ciento Dieciseis millones ciento sesenta mil) IVA incluido, por un periodo de 6 (seis) meses, correspondiendo la suma de Gs. 77.440.000 (Guaraníes Setenta y siete millones cuatrocientos cuarenta mil) para el ejercicio 2013 y la suma de Gs. 38.720.000 (Guaraníes Treinta y ocho millones setecientos veinte mil) para el ejercicio 2014.

Abog. WILFRIDO R. CARAY
Asesor Jurídico
DINAC

Institucion: **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil**

LCO N° 37/2013

ID: 255.357

Cuadro Comparativo de Precios

					RAPTOR DE RAUL PALACIOS PRINCIGALLI	
Item	Código de Catálogo	Descripcion del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	70111503-001	CONTRATACION DE SERVICIO DE CETRERIA	MESES	6	19.360.000	116.160.000
				TOTAL IVA INCLUIDO		116.160.000

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones
Dpto. de Licitaciones

LIC. HUGO DANILO GONZÁLEZ R.
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
DINAC - U.O.C.

Lic. JULIO C. CORTAZAR GAMELL
Gerente - INT. ADM. SDAF.
DINAC

Abog. WILFRIDO R. GARAY
Asesor Jurídico
DINAC